

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

I.E.S. Jaime Gil de Biedma
Nava de la Asunción
(SEGOVIA)

CURSO 2023-2024

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO..... | 4 |
| 1. CONTEXTUALIZACIÓN..... | 4 |
| 1.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO, NATURAL Y CULTURAL: | 4 |
| 1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO | 4 |
| 1.2.1. Alumnado | 4 |
| 1.2.2. Profesorado | 5 |
| 1.2.3. Equipo directivo..... | 6 |
| 1.2.4. Relaciones con agentes del entorno, coordinación con servicios sociales y educativos | 7 |
| 1.2.5. Otros | 7 |
| 2. FINES Y VALORES | 7 |
| 2.1. FINES | 7 |
| 2.2. VALORES | 8 |
| 3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS | 9 |
| 3.1. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN | 9 |
| 3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS..... | 14 |
| 4. CONCRECIÓN CURRICULAR..... | 15 |
| 4.1. ANEXO I. PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA | 15 |
| 4.2. ANEXO II. PROPUESTA CURRICULAR DE BACHILLERATO | 15 |
| 4.3. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CORRESPONDIENTES A LAS ENSEÑANZAS QUE IMPARTE EL CENTRO (Anexos de la PGA)..... | 15 |
| 5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS | 16 |
| 5.1. ANEXO III. PROPUESTA ORGANIZATIVA DE CENTRO: RRI..... | 16 |
| 5.2. ANEXO IV. PLAN DE CONVIVENCIA | 16 |
| 5.3. ANEXO V. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL | 16 |
| 5.4. ANEXO VI. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | 16 |
| 5.5. ANEXO VII. PROGRAMA PARA FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA DIFUSIÓN ENTRE LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EFECTIVA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD | 16 |
| 5.6. ANEXO VIII. PLAN DE ACOGIDA Y ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA | 16 |
| 5.7. ANEXO IX. PLAN DE LECTURA | 16 |
| 5.8. ANEXO X. PLAN DIGITAL..... | 16 |
| 5.9. ANEXO XI. PLAN DE MEJORA..... | 16 |
| 5.10. ANEXO XII. PLAN DE EVACUACIÓN | 16 |

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 6. | MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO | 16 |
| 7. | EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO..... | 16 |
| 7.1. | INDICADORES DE EVALUACIÓN | 16 |
| 7.2. | TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN | 17 |
| 7.3. | AGENTES EVALUADORES | 17 |
| 7.4. | MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN | 17 |
| | FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL CENTRO..... | 17 |

| DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO | |
|---|---------------------------------|
| DENOMINACIÓN: I.E.S. Jaime Gil de Biedma | |
| CÓDIGO: 40002169 | TITULARIDAD DEL CENTRO: Público |
| DIRECCIÓN: C/ Murillo, 4 | |
| LOCALIDAD: Nava de la Asunción | PROVINCIA: Segovia |
| ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: E.S.O., Bachillerato y FP de Grado Medio (SMYR) | |
| INSPECTOR DE REFERENCIA: Jesús Nieto Martín | |

| |
|---|
| FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): |
| FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: |

| 1. CONTEXTUALIZACIÓN |
|--|
| <p>1.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO, NATURAL Y CULTURAL:</p> <p>El centro se encuentra ubicado en el término municipal de Nava de la Asunción, en la comarca de “Tierra de Pinares” de la provincia de Segovia.</p> <p>La explotación agropecuaria ha adquirido una especial relevancia como fuente económica de las familias, pues el número de industrias de la localidad ha decrecido en los últimos años.</p> <p>Dado que esta situación merma mucho las posibilidades laborales de los jóvenes de la localidad, debemos inculcar aún más a nuestros alumnos que una buena preparación académica y profesional es fundamental para intentar asegurarse un futuro mejor.</p> <p>Además, dado que la explotación agropecuaria acoge a un gran número de familias extranjeras que ya se han asentado en la localidad, el centro debe adaptar sus diferentes proyectos para intentar facilitar la integración de estos alumnos lo más rápido posible.</p> <p>Hay que destacar la existencia de un Centro de Salud, un Centro de Acción Social, un Centro Cultural y una Biblioteca Municipal.</p> |
| <p>1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO</p> |
| <p>1.2.1. Alumnado</p> <p>Los alumnos que asisten al centro proceden de la localidad en la que está situada y también de las localidades cercanas de Navas de Oro y Santiuste de San Juan Baustista. Existen entre ellos diferencias socioculturales, al tener nacionalidades diferentes, y socioeconómicas, si bien, esto no afecta a la convivencia que, en líneas generales, puede considerarse buena.</p> <p>El número de alumnos matriculados en el curso 2023/2024 es de 218 distribuidos de la siguiente forma:</p> |

| | | |
|--|-----------------|-----|
| | ESO | 160 |
| | Bachillerato | 39 |
| | Ciclo formativo | 19 |

1.2.2. Profesorado

En la actualidad la plantilla docente está constituida por 38 profesores adscritos a 16 departamentos didácticos.

De estos 38 profesores, en el curso 2023/2024, 15 son definitivos en el centro, 1 es provisional, 6 están en prácticas, 15 son interinos y 1 es personal laboral (profesor de religión).

| LISTADO DE PROFESORES CURSO 23-24 | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|---|
| Departamentos | Profesores | Cargos y otros |
| Artes plásticas | Irene María Fuentes Díaz | Jefe de departamento Tutora de 1º ESO A |
| Biología | Pablo González Crego | Jefe de departamento Tutor de 3º ESO A |
| | David Cantalejo Asenjo | Parcial Tutor de 3º ESO B |
| Cultura Clásica | Virginia del Valle Arranz | Jefe de departamento Con horas de lengua |
| Economía | Ángeles García Juan | Jefe de departamento |
| | Daniel García González | Parcial Tutor de 4º ESO Sociales |
| Educación Física | Rebeca Aguilar Baeza | Jefe de departamento Coordinadora Programa TEI Coordinadora Actividades en los recreos. |
| | Javier García Pardo | Parcial Tutor de 1º bachillerato |
| Filosofía | Alberto Martínez Tejedor | Jefe de departamento |
| Física y Química | Esther Posadas Olmos | Jefe de departamento |
| | Irene Montequi Merchan | Tutora de 2º ESO A |
| Francés | Luz M ^a Benito de Nicolás | Jefe de departamento |
| Geografía e Historia | Rubén Hernando Martín | Jefe de estudios |
| | Héctor Amigo García | Jefe de departamento |
| | Sergio Requena Carromero | |
| Informática | José Alberto Hernanz Albertos | Jefe de departamento |
| | Valentín Borrego Armenteros | Tutor de 2º SMYR Tutor FCT |

| | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|--|
| | Pablo Rodríguez Pérez | Tutor 1º SMYR |
| | Diego Vicente Pernía | Parcial |
| Inglés | Mª José Alonso Rodríguez | Jefe de departamento Coordinadora de Convivencia |
| | Rubén Ajo García | Coordinador de extraescolares |
| | Pilar Maestro Ramos | Parcial Con horas de lengua |
| Lengua castellana y literatura | Sonia Mª Agejas Esteban | Jefe de departamento Coordinadora Formación |
| | María Arroyo Badallo | Directora |
| | Mª Angélica Corral Herrero | Responsable de la revista del centro |
| Matemáticas | Mª Almudena Barruso del Caz | Secretaria |
| | Pablo Medarde Santiago | Jefe de departamento Tutor de 1º ESO B |
| | Susana Prieto Barragán | Tutora de 4º ESO Ciencias |
| | Juan José Barrios Benito | |
| | Jorge Marcos España | Parcial Con horas de dibujo |
| Música | Ángela Martín Santos | Jefe de departamento Tutora de 2º ESO B |
| Orientación | Inés Magdalena García Peña | Jefe de departamento |
| | Mª Teresa Minguela Alonso | PT |
| | Carlos Andrés Masa Barroso | Por la especialidad de física Tutor de 4º ESO Diver |
| | Victorino Rubio Gómez | Por la especialidad de lengua Tutor de 3º ESO Diver |
| Tecnología | Jacinto Da Cuña Arroyo | Jefe de departamento |
| | Luis Fernando Sanz Garzón | Parcial |
| Religión | Ester Bermejo Gómez | Compartida con Coca |

1.2.3. Equipo directivo

El equipo directivo del centro está compuesto por tres personas:

- María Arroyo Badallo, directora del centro y profesora del departamento de lengua castellana y literatura.
- Rubén Hernando Martín, jefe de estudios del centro y profesor del departamento de geografía e historia.
- Mª Almudena Barruso del Caz, secretaria y profesora del departamento de matemáticas.

1.2.4. Relaciones con agentes del entorno, coordinación con servicios sociales y educativos

Estamos en contacto permanente con los colegios de Primaria adscritos al centro, el CEIP. "Obispo Fray Sebastián" de Nava de la Asunción y el CRA "El Pinar" de Navas de Oro, lo que facilita la transición del alumnado a la enseñanza secundaria en nuestro instituto.

Por otro lado, el CEAS de referencia del instituto es el de Cuéllar, con los que mantenemos una comunicación constante.

Además, participamos en actividades propuestas por otras entidades de la localidad como el ayuntamiento o el centro de salud.

Por último, y motivado por la existencia de un ciclo de grado medio en el centro que implica la realización en empresas de las FCTs de 2º curso, el centro se relaciona con empresas tanto de la propia localidad como del entorno en las que los alumnos del ciclo realizan estas prácticas.

1.2.5. Otros

A los 38 profesores que llevan a cabo la labor docente, se une el personal laboral, compuesto por 3 ordenanzas, 1 administrativo, 3 personas de limpieza y 1 fisioterapeuta compartido con otros centros.

2. FINES Y VALORES

2.1. FINES

A. Como centro de Educación Secundaria y Bachillerato

- Acompañar a nuestros alumnos en su proceso de formación obligatoria, inculcándoles el aprendizaje a lo largo de la vida, y a aprender a aprender desde la base de una educación general sólida y de calidad.
- Emplear metodologías activas que faciliten el papel activo del alumnado dentro del aula.
- Facilitar la adaptación del alumnado del centro y el desarrollo de las capacidades individuales.
- Obtener tasas altas de graduados en ESO y titulados en Bachillerato.

B. Como centro de Formación Profesional

- Dar al alumnado de formación profesional una formación polivalente, flexible, cualificada y tecnológica que permita su progresión académica y facilite su incorporación al mercado laboral.
- Promover las relaciones del centro educativo con el entorno y con el mundo empresarial.

C. Como centro educativo

- Ayudar a hacer hombres y mujeres libres que se preparen para intentar construir su propio proyecto de vida.

- Atender a la desigualdad de los alumnos mediante la constante búsqueda y aplicación de metodologías más activas y motivadoras, que permitan afrontar las necesidades educativas, frenar el abandono escolar y alcanzar la igualdad de oportunidades.
- Manejar las TIC para fomentar la participación del alumnado, su iniciativa individual y colectiva y que fomente su capacidad de innovación y creación de proyectos.
- Asumir los procesos de innovación tecnológica, cultural y científica en una sociedad en continuo cambio.
- Facilitar la formación de los profesores para su continua actualización.
- Facilitar la inserción al mundo laboral de nuestro alumnado.
- Mejorar la competencia lectora de los alumnos, la organización e interpretación adecuada de la información, para que sean capaces de crear y elaborar textos escritos con adecuación y coherencia a la situación dada.
- Fomentar el estudio de lenguas extranjeras.
- Mejorar la coordinación con los centros de primaria y las Universidades y Centros de Formación Profesional.
- Liderar, dinamizar y potenciar la participación de todos los miembros de la Comunidad educativa del IES Jaime Gil de Biedma en la tarea educativa, creando un clima de cooperación que favorezca la convivencia en el centro entre todos los sectores implicados.
- Desarrollar sistemas de evaluación continua, en tiempo real, de la adquisición de competencias alcanzada por el alumnado, de forma personalizada, atendiendo a la diversidad de cada caso concreto.

2.2. VALORES

Los valores que guían el trabajo del centro y que tratamos de transmitir al alumnado se resumen en los siguientes:

- Cultural del trabajo y del esfuerzo.
- Libertad y solidaridad.
- Promoción de la paz y resolución pacífica de los conflictos.
- Respeto a las diferencias en el marco de la inclusión.
- Igualdad de derechos y oportunidades y fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Responsabilidad y esfuerzo personal.
- Saber estar, saber ser y saber hacer.
- De pensamiento creativo y pensamiento crítico.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

A. Proceso de enseñanza-aprendizaje y resultados académicos

El objetivo principal de un centro educativo es que sus alumnos alcancen todas las competencias clave y superen las materias, así como que logren una capacitación suficiente como para poder continuar con su formación académica o incorporarse de manera satisfactoria al mundo laboral. Independientemente de las respuestas obtenidas en evaluaciones internas o externas, siempre se procura mejorar los resultados.

Por otro lado, la sociedad actual obliga a los docentes a acercarse a unas metodologías más activas y que incluyan el empleo de las TIC, lo que modifica el proceso de enseñanza-aprendizaje dotando a los alumnos de un rol más activo, incluso en los momentos de evaluación. La implementación de metodologías activas puede contribuir a la mejora de los resultados.

Además, la evaluación competencial también implica una mayor coordinación del profesorado que imparte las diferentes materias, haciendo prácticamente obligatoria la creación de proyectos interdepartamentales que contribuyan a que los alumnos trabajen diferentes ámbitos en busca de una serie de resultados.

Es fundamental la formación permanente del profesorado, que los mantenga actualizados en nuevas metodologías y facilite su coordinación a la hora de planificar el curso y el trabajo con los alumnos. Es también importante la formación de las familias, para acercarlas a la realidad del aula en la que aprenden sus hijos.

Finalmente, no debemos olvidar que en ocasiones el proceso de enseñanza-aprendizaje fracasa y los alumnos deben recuperar las materias o enfrentarse a la decisión de terminar su escolarización sin obtener el título de ESO. Afortunadamente, en el centro no son muchos estos casos, pero es conveniente el establecimiento de una estrategia que prevenga el abandono escolar y principalmente que articule la forma de recuperar las materias pendientes. La coordinación a la hora de establecer los planes de refuerzo y recuperación y la creación de un sistema de seguimiento mensual de los mismos contribuye a la mejora de los resultados de aquellos alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

B. Planificación pedagógica y organización y gestión del centro

En la planificación pedagógica tienen un papel muy importante los documentos del centro puesto que en ellos se recogerán las propuestas mencionadas en el apartado anterior. El momento actual de cambio de ley educativa obliga a la revisión y actualización de los documentos de centro para establecer a través de ellos las líneas estratégicas que guíen el trabajo docente.

Tras la actualización de los documentos, es necesaria su revisión y puesta al día de manera anual. Además, es importante que el claustro de profesores, cambiante cada curso, conozca y consensue muchos de los apartados de estos documentos, para favorecer un trabajo coordinado y competencial.

Por otra parte, estos documentos de centro deben ser conocidos por toda la comunidad educativa, a través de las reuniones del consejo escolar, reuniones con las familias y también con su publicación en la página web.

Otro de los puntos importantes para la organización del centro son las horas de coordinación entre profesorado. Junto con las reuniones de departamento, las CCP y los claustros, sería recomendable establecer reuniones de las juntas de evaluación que imparten docencia en los mismos grupos no solamente en los momentos de evaluación trimestral sino también mensualmente, de manera que se facilite que los profesores propongan actividades interdisciplinares y que se haga un seguimiento del aprendizaje de los alumnos más continuo.

Por último, debemos tener en cuenta que es necesaria una coordinación con la educación primaria para lograr una incorporación exitosa de los alumnos de 6º de primaria al primer curso de la educación secundaria obligatoria.

C. Gestión de la convivencia, prevención del acoso escolar y fomento de la igualdad de género

La gestión de la convivencia es uno de los asuntos que más preocupan en un centro escolar puesto que una buena convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa contribuye a la mejora de los resultados académicos y porque factores como la prevención del acoso, la igualdad de género, la inclusión o el rechazo a la xenofobia son objetivos clave de la educación.

Debe seguirse la línea del centro, que cuenta con un plan de convivencia en el que se incluye la concreción del programa TEI, así como con un grupo de convivencia que se reúne semanalmente y que lleva a cabo un concurso para premiar al grupo que mejor convivencia tenga y que más aportaciones positivas haga a la vida del centro. Pero, también debe instarse al resto del profesorado del centro a fomentar la buena convivencia en el día a día en el aula y a incluir en las diferentes materias actividades que favorezcan la inclusión de todo el alumnado, independientemente de su procedencia, sexo o capacidad intelectual.

Por último, relacionado con el punto de actualización de documentos, la revisión del plan de convivencia, su actualización y su ampliación con nuevos proyectos es indispensable.

D. Comunicaciones con la comunidad educativa y el entorno escolar

Las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa pasan porque se establezcan unos canales efectivos de comunicación. Deben diferenciarse diversos ámbitos:

- Comunicación entre profesores y otros trabajadores del centro

Preferentemente la comunicación entre los docentes del centro se realizará a través de los canales establecidos por la Junta de Castilla y León.

El correo electrónico corporativos y la aplicación de Teams serán los canales principales.

La información oficial se transmitirá a través del correo electrónico. Se creará un grupo de Teams con todo el claustro en el que se harán una serie de canales por grupos para comunicaciones rápidas relacionadas con cada uno de los grupos o con el día a día de la labor docente.

Se ha detectado también la necesidad de establecer algunos protocolos de comunicación en los casos en los que hay que actuar de manera coordinada con las familias o los alumnos, de manera que los tutores, el coordinador de convivencia, orientación y jefatura de estudios tengan toda la información necesaria para poder responder a las necesidades planteadas en situaciones de conflicto.

La vía de comunicación con otros trabajadores del centro educativo que no tienen correo corporativo será también el correo electrónico, a través del que hayan facilitado al completar su ficha.

- Comunicación profesor – alumno

La comunicación entre profesores y alumnos se realizará a través de los canales establecidos por la Junta de Castilla y León que en el centro se concretan en el correo electrónico y especialmente el Teams.

Todos los profesores crearán un equipo de Teams para sus materias y sus grupos, a través del que les facilitarán las informaciones necesarias para el seguimiento de las clases. Es conveniente reiterar que este canal de comunicación será exclusivamente para la comunicación profesor-alumno y no una vía de relación con las familias.

Para excursiones u otras actividades que puedan requerir de notificaciones inmediatas, se podrá hacer uso de otras aplicaciones de mensajería instantánea facilitadas por la Junta de Castilla y León.

- Comunicación centro – familias

La vía principal de comunicación entre el centro y las familias es la telefónica, complementada con el correo electrónico, a través del que se hace llegar información relevante como convocatorias de reuniones, información sobre becas o matriculación...

Es importante fomentar la comunicación bilateral entre el centro y las familias, de manera que, como es prescriptivo, los tutores mantengan al menos una reunión trimestral, que podrá ser presencial o telefónica, con todas las familias de los alumnos de su tutoría.

Por otra parte, sería recomendable hacer una revisión general de la situación de los alumnos a mitad de trimestre, de manera que el tutor, a través de un informe enviado por correo electrónico, pudiera facilitar a las familias información de cómo van sus hijos en todas las materias.

Además, sería interesante establecer una reunión trimestral con el AMPA del centro para coordinar actividades conjuntas.

- Comunicación con las instituciones locales

La comunicación con las instituciones locales se hará teniendo en cuenta los cauces establecidos por las mismas.

E. Optimización y gestión de recursos y espacios del centro

Podríamos diferenciar los recursos del centro en personales, materiales y de espacios. Los recursos personales están referidos en los puntos anteriores, cuando se ha tratado sobre la comunicación, la formación permanente, las necesidades coordinación... En cuanto a los recursos materiales y de espacios, en numerosas ocasiones estos están interrelacionados.

En el centro hay 3 aulas de informática para uso de ESO y Bachillerato y una 4ª en la que está ubicado el 1º curso del Ciclo Formativo. Completar la dotación de estas aulas actualizando los dispositivos que hay en ellas facilitaría las posibilidades de que los alumnos, incluso formando parte de clases numerosas, accedieran a ellas.

Además, el centro tiene otras aulas específicas como las de idiomas, la de música, la de plástica, el gimnasio, el taller de tecnología o los laboratorios y la biblioteca, cuya gestión debería hacerse a través de horarios que coordinen su uso por parte de diversos docentes.

Hay otras dependencias del centro que sería interesante renovar, como el salón de actos, usado para conferencias, charlas y reuniones con las familias o el patio, muy espacioso pero actualmente poco utilizado puesto que no se encuentra en buen estado y para el que debería plantearse un proyecto de renovación por sectores.

Por otro lado, en los últimos cursos algunos espacios del centro, especialmente las paredes de las escaleras principales, se han convertido en lugar de exposiciones de materiales elaborados por los alumnos o facilitados por entidades externas. En busca de una mejora en la gestión de estos espacios, debería nombrarse un coordinador de exposiciones que se ocupara de ubicarlas y de dotarlas de una temporalización adecuada que ayude a que todas las materias tengan oportunidad de exponer sus proyectos y tareas.

F. Promoción del centro escolar

La promoción fuera del centro de las acciones que tienen lugar dentro del centro escolar es cada vez más importante. De esta promoción dependen nuevas matrículas pero también dotaciones económicas y otro tipo de reconocimientos. Por todo ello, dos son los cauces principales a mejorar en este aspecto: la creación de proyectos y la potenciación de las RRSS.

F.1. Creación de proyectos

Actualmente el centro no posee ningún proyecto relevante de centro, aunque sí desarrolla actividades que podrían trabajarse como tal, por lo que se hace necesario dotar a estas actividades interdepartamentales de forma de proyecto para que adquieran la relevancia necesaria para ser presentadas a concursos y convocatorias que contribuyan a la mejora del centro.

Podría partirse de cuatro proyectos que ya están, en parte, comenzados a trabajar:

- Re-solidarios: el centro organiza una jornada solidaria con un mercadillo y una carrera solidarias cuya recaudación se destina a una ONG elegida por los alumnos. En el mercadillo colaboran especialmente los departamentos de física y química, con la elaboración de jabones; plástica, con la cartelería y las etiquetas; lengua, con la creación de eslóganes; y economía con los precios y la puesta en marcha de todo el entramado empresarial. El departamento principal de la carrera solidaria es el de educación física. Además, se coordina todo a través del grupo de convivencia.
- Proyecto con la residencia de ancianos La Alameda: semanalmente parte de los alumnos de 1º bachillerato acude a la residencia de ancianos para compartir tiempo y actividades con ellos. Gestionado desde el área de religión, se podrían incorporar a la actividad las materias de lengua, recogiendo narraciones de la vida de los ancianos y educación física con juegos populares y tradicionales.
- Proyecto para la mejora del patio: con el objetivo de mejorar el patio y darle mayor uso, podría crearse un huerto escolar, una zona de juegos tradicionales, un espacio para la conversación, espacios de creación artística con paredes de pizarra...
- Proyecto de lectura y biblioteca: coordinado por el departamento de lengua y como extensión al plan de lectura, podría plantearse un proyecto de lectura y biblioteca que fomentara los hábitos lectores de toda la comunidad educativa y que hiciera de la biblioteca un punto de encuentro cultural.
- Proyecto recreos activos, recreos compartidos: coordinado por la profesora de Educación Física y partiendo de algunas iniciativas individuales que se han ido haciendo en el centro, este proyecto busca dinamizar el tiempo de los recreos para facilitar que los alumnos tengan alternativas en las que puedan participar y emplear de manera lúdica su tiempo libre.

F.2. Potenciación de las RRSS

El otro cauce fundamental para la promoción de los centros educativos son las RRSS. El centro posee cuenta en Twitter, Instagram y Facebook, además de contar con su página web.

Es importante mantener la página web al día, incluyendo los itinerarios académicos de cada curso, el personal que trabaja en el centro y otros datos de interés, así como enlazando las noticias más relevantes que puedan interesar a familias y alumnos. Por otra parte, es innegable que las redes sociales son en la actualidad un punto de información y promoción por lo que activar en mayor medida las redes del centro podría contribuir a ampliar la información que llega a la comunidad educativa sobre las actividades del centro y las últimas noticias y además ayudaría a dar a conocer el centro en el ámbito educativo y fuera de él. Para todo ello, es necesario el nombramiento de un responsable de redes sociales que se ocupe de crear contenido y publicarlo con relativa frecuencia.

G. Sistemas de evaluación

El proceso de evaluación constituye una de las fases clave de un centro educativo pues a través de la misma se establece si se han conseguido o no los diferentes objetivos marcados al inicio de cada curso. El protocolo EFQM se ha convertido en la herramienta de referencia para las instituciones de Europa, sin embargo, supone un procedimiento muy exigente y exhaustivo por lo que conviene diseñar un plan que concrete en las necesidades del centro y de sus diferentes ámbitos y que garantice unos resultados útiles para la mejora del centro y, por tanto, que deje señalados los consiguientes planes de mejora.

Es recomendable, por otra parte, establecer un sistema de evaluación que permita que participen en él familias, docentes, alumnos y otro personal laboral, para poder así conocer todos los puntos de vista y enriquecer la reflexión sobre la labor realizada en el instituto. Para ello, una de las herramientas más útiles es la creación de formularios.

3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

A. Proceso de enseñanza-aprendizaje y resultados académicos

- Potenciar el uso de metodologías activas y la formación del profesorado en las mismas.
- Tratar de formar alumnos más activos y más partícipes de su propio aprendizaje a través de esas metodologías activas.
- Acercar a las familias a la realidad del trabajo en las aulas.
- Coordinar una estrategia que prevenga el fracaso escolar y el abandono escolar.

B. Planificación pedagógica y organización y gestión del centro

- Actualizar todos los documentos del centro conforme a la legislación vigente.
- Dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa los documentos del centro y facilitarles el acceso a los mismos.
- Fomentar las reuniones de profesores: juntas de evaluación, claustro, CCP... de manera frecuente para hacer un seguimiento más exhaustivo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mejorar la coordinación con los colegios de la zona.

C. Gestión de la convivencia, prevención del acoso escolar y fomento de la igualdad de género

- Renovar el plan de convivencia del centro anualmente.
- Potenciar el programa TEI.
- Continuar con las reuniones semanales de grupo de convivencia de profesores.

D. Comunicaciones en la comunidad educativa y el entorno escolar

- Establecer cauces concretos de comunicación entre los trabajadores del centro usando, preferentemente, los medios facilitados por la Junta de Castilla y León.
- Potenciar el uso de Teams y del correo corporativo en la comunicación entre el profesorado y el alumnado.

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Reforzar el uso de la vía telefónica como la más habitual en las relaciones centro-familias. - Fomentar la comunicación entre los tutores y las familias. - Establecer una reunión trimestral con el AMPA para coordinar actividades conjuntas. <p>E. Optimización de recursos y espacios del centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tratar de completar la dotación informática del centro para ampliar el uso de sus aulas de informática y, por tanto, de las TIC. - Renovar el salón de actos. - Renovar las instalaciones del patio. - Potenciar el uso de las dependencias del centro como lugar de exposición de trabajos e información interesante para el alumnado. <p>F. Promoción del centro escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar los proyectos existentes en el centro dándolos a conocer a través de la elaboración de documentación de los mismos y de su presentación a premios y concursos, así como darlos publicidad a través de las distintas vías de comunicación del centro. - Potenciar el uso de las redes sociales del centro, así como de su página web. <p>G. Sistemas de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema de evaluación que permita la participación de toda la comunidad educativa. - Emplear herramientas útiles en la creación de formularios de evaluación. |
|---|

| 4. CONCRECIÓN CURRICULAR | |
|--|---|
| Se adjuntan como anexos a este PEC. | |
| 4.1. ANEXO I. PROPUESTA CURRICULAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA | X |
| 4.2. ANEXO II. PROPUESTA CURRICULAR DE BACHILLERATO | X |
| 4.3. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CORRESPONDIENTES A LAS ENSEÑANZAS QUE IMPARTE EL CENTRO (Anexos de la PGA) | X |

| 5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS | | |
|---|---|---|
| Se adjuntan como anexos a este PEC. | | |
| 5.1. | ANEXO III. PROPUESTA ORGANIZATIVA DE CENTRO: RRI | X |
| 5.2. | ANEXO IV. PLAN DE CONVIVENCIA | X |
| 5.3. | ANEXO V. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL | X |
| 5.4. | ANEXO VI. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | X |
| 5.5. | ANEXO VII. PROGRAMA PARA FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA DIFUSIÓN ENTRE LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EFECTIVA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD | X |
| 5.6. | ANEXO VIII. PLAN DE ACOGIDA Y ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA | X |
| 5.7. | ANEXO IX. PLAN DE LECTURA | X |
| 5.8. | ANEXO X. PLAN DIGITAL | X |
| 5.9. | ANEXO XI. PLAN DE MEJORA | X |
| 5.10. | ANEXO XII. PLAN DE EVACUACIÓN | X |

| 6. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO |
|--|
| <p>El PEC debe ser accesible a la comunidad educativa pero también debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales, por lo que se publicarán en la página web del centro aquellos apartados, planes, programas y proyectos que no recojan datos personales de los alumnos y los trabajadores del centro educativo.</p> |

| 7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO |
|--|
| <p>7.1. INDICADORES DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los fines y valores recogidos en el PEC. • Valoración de los planes y programas que forman parte del PEC. • Valoración del funcionamiento global del centro: órganos de gobierno, órganos de coordinación docente, servicios del centro... • Valoración de la idoneidad de las programaciones didácticas: actualización conforme a la normativa, adecuación de los criterios metodológicos, secuenciación de los contenidos, criterios de evaluación y calificación, actividades propuestas... |

- Valoración de la conveniencia de los recursos, los materiales y su temporalización y empleo.
- Revisión del RRI.
- Cumplimiento de las líneas estratégicas de actuación.

7.2. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

- Debate en reuniones de CCP, Claustro y Consejo Escolar
- Memorias de los departamentos didácticos
- Memoria final de curso
- Análisis DAFO
- Formularios creados para la evaluación del PEC
- Aquellas planteadas por los propios departamentos didácticos para evaluar sus programaciones didácticas

7.3. AGENTES EVALUADORES

- El equipo directivo del centro
- La CCP
- El Claustro de profesores
- El Consejo escolar
- El personal no docente
- Las familias de los alumnos
- El alumnado

7.4. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del PEC se llevará a cabo en el mes de junio de cada curso escolar.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL CENTRO

En Nava de la Asunción, a 21 de diciembre de 2023

Fdo: María Arroyo Badallo

SR. DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA